



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

BUIN, 10 SEP 2025

DECRETO ALC. N° 3324 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 4472 de fecha 29 de noviembre de 2024, que aprueba la prórroga del nombramiento a Contrata de don Jorge Andrés Sánchez Guajardo, Técnico en Enfermería Nivel Superior, para que efectúe labores técnicas, asimilado al Grado 9° de la Planta Técnicos, dependiente de Administración Municipal, a contar del 01 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 173 del 01 de septiembre de 2025, enviado por el Alcalde, que solicita modificar el nombramiento a Contrata del funcionario don Jorge Sánchez Guajardo, asimilado al Grado 9° de la Planta Técnicos, en el sentido de cambiar el Escalafón de asimilación, a contar del 01 de Septiembre de 2025.

- ↳ Lo anterior, en virtud que el funcionario don Jorge Sánchez G., ha obtenido su Título Profesional de Administrador Público.
- ↳ Es necesario poner término al nombramiento a Contrata de don Jorge Sánchez Guajardo, asimilado al Grado 9°- Técnicos a contar del 01 de Septiembre de 2025.

DECRETO

Póngase término a contar del 01 de Septiembre de 2025, el nombramiento a Contrata de don **JORGE ANDRÉS SÁNCHEZ GUAJARDO**, Cédula de Identidad N° , Técnico en Enfermería Nivel Superior, asimilado al Grado 9° de la Planta Técnicos, dependiente de Administración Municipal; aprobado mediante el Decreto ALC. N° 4472 de fecha 29 de noviembre de 2024, y lo descrito en el Memo 173/2025 de Alcaldía.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAL/GMG/VVS/KVC/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**